DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1810.

Sta. Leocadia V. y Mr.=Qta. hor. en la real igl. de N. Sra. de Loreto.

Observ.	Tatefeologo	gicas de ai		Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termomet.	Baromet.	Atmosfera.	El 14 de la luna.
7 de la m. 12 del dia.		26 p. ⅓ I. 26 p.	Nordou, y D. Nordou, y D.	Sale el sol á las 7 y 21 m. y se pone
5 de la t.		26 p.	Nordou. y D.	á las 4 y 39.

Continúa la Tarifa para el derecho industrial y de patente.

Clases de con-	Clases de poblaciones.
Arquitectos y maestros de obras	
Bordadores. Casas de juego de bolos, bochas y pe	SCALUS BASINESS (III.)
lota.	***************************************
Cereros.	Drukting west banes of
Confiteros. Constructores de baxeles.	Notarios de los r inos
Corredores de ganado ó quatropea.	Pagaderos.
Destiladores de aguardientes y lico	Frenderos o roravejeros
Diamantistas orifices y plateros.	The introduction of the control of t
Doradores de mate.	Gastres.
Fabricantes de cal, yeso, ladrillo y to ja, y qualesquiera loza basta, ó a	Lahoneros.
6. a fareros.	The Apple on Spicopx
Fabricantes de cerveza.	Tocineros
Fabricantes de pastas.	licatea en quadros.
Guarnicioneros ó talabarteros. Impresores.	Transantes en hierro vej
Roperos de nuevo. MAUS JA O	AVA section and the report of the AV BA
	Porturas heclina en la pret-
Tratantes en pollería ó recova co	res ntelopalas vendióles el n
tienda ó puesto. Tratantes en carbon.	
Tratantes en ganado de cerda.	Bu to F ovincia de Jaon: ch
Tratantes en pescado fresco ó salad	
I con tienda ó puesto	1

Alquiladores de coches de rua. Bodegoneros, -Batihojeros. Bolleros, bizcocheros y buñoleros. Carniceros. Casas de baños. MARMADOR BRI & JOSPAIMOCH NE Coleteros y calzoneros. Cocineros. I in the term of the took in the term of the terms of Corraleros. Encaxistas. Fabricantes de corambres, ó boteros. Fabricantes de instrumentos de mú sica, física, náutica &c. Fabricantes de mantas y colchas, con un solo telar. Fabricantes de pez y cola. Fabricantes de tirantes. Figoneros. Floristas. 300 240 180 120 Guanteros. arquadectos e maestreis de obras, . . . Maestros texedores de paños, con un solo telar. Molineros. Notarios y escribanos, de diligencias. Notarios de los reinos. Panaderos. ciores de genado é quarropes Prenderos o ropavejeros. Il y someth lugs of astobshined Salchicheros. Diamanthres orthogy placeros. Lastres. Doradorea de mare. Silleros de paja. Fabrication de cal. yelo, ladrille y te-Tahoneros. Texedores de seda, paños, medias y 68 lienzos, con un solo telar. Tocineros. Tratantes en quadres ó estampas, con Tratantes en hierro viejo. (Se continuará.) AVISO AL PUBLICO

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta, conforme al real decreto de 16 de octubre de este ano, en el dia de ayer 8. Valores. Posturas. Fincas.

En la provincia de Jaen: un cortijo nombrado de Cirueña, término de Jaen, su cabida 1162 cuerdas, 9 celemines de tierra, las 760 de labor, y las

restantes de dehesa y tierra inculta, y en su ex-		648
tencion un olivar de 2520 olivas, un pilar, una era grande empedrada, y su casa corrijo	77040	77040
gunos frutales, de cabida de 20% celemines, con- tigua al extinguido convento de S. Francisco de	L' Sathir	sPabils 1515 sl.A.
Asis de la villa de Martos		13200
de la Rosa de la ciudad de Toledo, cercada con su Casa, de cabida 3 fanegas de tierra, y una vega de	all de la quisiere la	FAREEDILESEE215557
20 fanegas de tierra en el arroyo de la Ross, con- tigua á dicha huerta	28800	28800
En la provincia de Córdoba: el cortijo de Picatillo, término de Ecija, de 447 fanegas de tierra, de		el aumini 1969, Fr
Una casa en esta corte, calle de la Luna, núm. 21,	79200	79200
manz. 448		10400
de pasto y labor	91200	91200
de Belvis, término de la villa de Benavense; tiene arbolado de encina, y produce su pasto anual-	An lal and	
mente la cantidad de 36000 rs., á que se agregan 3600, que se graduan prudencialmente por el cor-	the Jacoure	tha si se
te de lefia	475200	47:200
Otra dehesa nombrada la Cervilla, en el mismo tér- mino y jurisdiccion de la villa de Benavente, la	re, debicado	see is th
que no está arrendada hace años; se admire gana- do lanar por acopio em ella, y está iregulado su	en del seño	640 etl*
El primer remate de estas fincas se ha de celebrar	480000 el dia 10:	del pre-
sente mes en una de las salas del extiognido cons llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.	ejo de Indi	s, casa
A los lotes 1.°, 2.°, 4° y 9.° de cristales de los 9 p	ublicados e	n el dia-
rio de 5 de este mes, se ha hicho postura en la prel vincia en los respectivos valores de cada uno, que s	ectura de e	sta pro-
y 32 mrs.: el 2.º 16060 rs. y 26 mrs.: el 4.º 8000 rs	v 22 mre	2005 rs./
1500 rs. y 28 mrs. Su remate se ha de celebrar en di	icha casa de	la pre-
fectura el miércoles 19 de este mes, à las 12 de su	mafiana, ad	udicán-
dose desde luego al mejor postor.	A la v prin	cente Gal
OTRO AVISO. En conformidad de lo resuelto por S. M. en real d	ecreto de 1	de nne
viembre último se sacan á pública subasta quatro ye	guas perten	ecientes

viembre último se sacan á pública subasta quatro yeguas pertenecientes á bienes nacionales, que se hallan en Santa María de la Cabeza, extramuros de esta villa, y son:

Una yegua pelo caste no claro, estrella aminada del pie de mon-

tar, cabos negros, oreja derecha apuntada, fierro R., alzada Rs. vn. 6½ quartas, edad 6 mos, que dicen está prefiada......... 1500 Una potra acompañada á la anterior yegua, del mismo pelo,

Quien quisiere hacer postura acudirá á dicha casa de la prefectura, y su remate se ha de celebrar en ella el dia 18 de este mes, á las 12 de su madana, en que se adjudicarán desde luego al mejor postor, y su pago se admitirá en las certificaciones de créditos posteriores al 6 de julio de 1808. Lo que se anuncia al público de orden del Exemo. Sr. prefecto de esta provincia.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Los que quieran tratar á fin de abastecer á la guardia Real de víveres, forrages, aceite, lefia y carbon, ó separadamente de cada artículo, ó de todos juntos, á principiar desde el 1.º de enero de 1811 hasta el 31 de diciembre del mismo afio, podrán instruirse en el libro de cargos existente en la oficina del señor comisario de la guardia Real, que vive en la calle de Jacometrezo, casa del marques de Villadarias, esquian al postigo de S. Martin. Estará abierta dicha oficina desde las 9 de la masana hasta das 3 de la tarde.—Se previene á los interesados que dirijan sas propuestas al señor comisario de la guardia Real selladas, franqueando el porte, debiendo estas de hacerse hasta el 21 ó 25 del presente mes de diciembre.

De orden del señor coronel del regimiento de Madrid 1.º infantería de diner, se hace saber que si alguna persona vende una cadena gorda de plata, del peso de una libra, poco mas ó menos, y larga como de

tres varas y media; avise en dicho cuerpo. Is all 50 and no alm on the

Quien quisiere entrar en el alquiler de cinco tiendas, juntas ó separadas, sobre las gradas de S. Felipe el Real, acuda á Don Miguel, que vive en el mismo convento.

En el del Príncipe, á las 4 de la tarde, se executará la comedia en 5 acros titulada el Abate L'Epee, en la que hará de Darlemon el Sr. Vicente Garcia; y el fin de fiesta los Majos vencidos.

En el mismo teatro, á las 7 de la noche, se executa a la comedia en 5 apros citulada la Mogigata; y la opereta el Colérico. Actores en la Mogigata: Seas. García, Vírg y Torres. Sres. Ponce, Calprara, Oros,

Avecilla y Contador.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada El mayor valor del mundo por un a muger vencido, Sanson, con todas sus decoraciones y ruina del tem olo; en la que cantará una aria una niña de 10 años: se bailará la guara cha, y se concluirá con una tonadilla general titulada El triunfo de las mugeres.

CON REAL PRIVILEG! (O.